

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II Año XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.328

Capital en mes 2'00
Fuera, trimestre 6'00
Portugal 8'00
República Argentina 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaban por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 1924

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS } Cuarta plana 0'15 ptas
Precio de } Tercera 0'25
línea por } Reclamos y gacetas 0'35
inserción } Primera 0'50

El valor del dinero

Conviene distinguir cuidadosamente el valor nominal expresado en numerario efectivo, del valor real que es el que prácticamente proporciona los medios de vivir más o menos amplios al individuo y a la colectividad. A una elevación del valor real, no puede corresponder igual alza en el valor nominal y viceversa. Si el precio de las cosas necesarias en la vida desciende, el valor del dinero aumenta; y lo contrario sucede cuando las necesidades de la vida son mayores. Si el valor nominal asciende con el coste de la vida, el valor real permanece al mismo. Ahora bien, es natural que lo importante sea el valor real o el número de comodidades que pueden adquirirse con la renta, interés o capital del individuo.

Son variables con los tiempos las necesidades de la vida individual y colectiva. Así cuenta la historia del siglo XVI, que los precios de algunos artículos de primera necesidad eran en los últimos años del reinado de Felipe II, los siguientes: carne a 17 y 20 maravedises la libra; leche a 24 el azumbre; vino de 12 a 20 maravedises la misma unidad; trigo a 50 reales carga; pan a 20 maravedises el cuartal de dos libras y media; zapatos a 4 reales; medias a 8 maravedises; fruta buena a 8 y menos; aceite a 18 reales arroba.

En aquella época, los galeones cargados de plata que llegaban de las Indias hacían rica la corona española a pesar de los dilatados dominios de los reyes de la casa de Austria.

Creciendo las necesidades de la patria y no siendo suficientes para cubrir gastos los ingresos de Indias, iniciase la imposición de gabelas contributivas, estableciéndose al efecto sisas como las del garapito, el arbitrio de la sal, el impuesto a los mesones o posadas, la venta de alcabalas, hidalguias y realengos, la compra venta de juros.

De entonces acá es indudable que la carestía de la vida ha continuado y las necesidades de las naciones han aumentado progresivamente. Sufrir las consecuencias, sobre todo, la Clase Media que es la más quebrantada por todos los desbarajustes sociales. Por eso, actualmente la grande industria y el comercio en grande escala, no cesan en sus combinaciones matemáticas averiguando la incógnita de aventajarse unos a otros en cortos céntimos con los que puedan favorecer al agricultor, al pequeño patrono y comerciante al detall y en general a la Clase Media con la cual pueden ellos subsistir.

De otra parte, el alza de las materias primeras y las competencias industriales de las que resultan favorecidas las naciones ricas absorben capitales cada vez mayores, encareciendo el valor del dinero.

Este febril movimiento de la vida moderna acumula millones nuevos cada año en las naciones favorecidas con atracción del peculio de los Estados más pobres.

Miguel ANCIL GALARZA

UNA OBRA DE CULTURA

El Manual del Radioescucha

La difusión que está alcanzando en nuestro país la telefonía sin hilos impone la necesidad de vulgarizar para el dominio del gran público cuanto se relaciona con este prodigioso invento. Son hoy millares las familias que tienen aparatos receptores y, sin embargo, son escasísimas las personas que podrían explicar las causas a que obedecen la transmisión inalámbrica, los fenómenos científicos que se producen en la radiodifusión. De aquí el que resulte demasiado imperfecto el uso de los aparatos y que los aficionados encuentren tantas dificultades para satisfacer su deseo.

Esto hace necesario la publicación de manuales en los que en forma sencilla, clara y asequible a los más profanos, se desarrolle una amplia e inteligente explicación de la T. S. H. desde sus manifestaciones

más elementales a los conocimientos de un orden superior.

Ni los libros que aseguran que con cuatro cachivaches se construye una estación y se puede oír todo lo audible, ni las revistas, atentas por su carácter a una actualidad periodística, pueden realizar esta obra de cultura indispensable en un país que cuenta ya con más de un centenar de miles de estaciones receptoras.

A poner al alcance del gran público la radiotelefonía en todas sus manifestaciones, a hacerla comprensible y explicable incluso a los colegiales, aspira «El Manual del Radioescucha», nueva publicación quincenal que aparecerá en breve, dirigida por el ilustre ingeniero y publicista G. Rid. El primer número—«Como nos llegan las ondas»—se publicará dentro del mes de Octubre.

Si el «Manual del Radioescucha» realiza lo que se propone, habrá hecho en nuestro país una gran obra cultural y hará posible que las maravillas de la comunicación sin hilos sean dominadas por los españoles, llevando el conocimiento perfecto de ellas hasta los pueblos más apartados de nuestra nación.

No nos sorprende, por tanto, que la noticia de la aparición de «El Manual del Radioescucha» haya despertado tan viva curiosidad en el público.

Accesorios, y reparaciones
alquiler de Automóviles
Garage San Martín.

El doctor Marín

El distinguido y culto epidemiólogo de la Brigada Sanitaria Provincial nuestro querido amigo don Alfonso Marín y Miguel, saldrá mañana para Sevilla donde asistirá al Congreso de Ciencias que allí se celebra.

El señor Marín nos informa de su viaje y nos anuncia para su regreso la contestación al trabajo que acerca de la pústula maligna hemos insertado del doctor Barró de Medina, de Madrid.

Lleve feliz viaje el doctor Marín.

La casa de los niños

es el gran bazar de confecciones de JACINTO GONZALEZ
Se han recibido preciosidades en trajecitos, vestidos, capas, gabanes y charlots.
— Precios baratísimos:—
Visiten esta casa antes de vestir a sus niños.
Renova, 8 y 10 ZAMORA

Interesante Real decreto sobre tenencia de armas

La «Gaceta» llegada hoy publica el siguiente interesante Real decreto.

Artículo 1.º Para la aplicación de la pena, con arreglo a lo dispuesto en el artículo tercero del Real decreto de 13 de Abril último, sobre tenencia de armas sin la correspondiente licencia, procederán los Tribunales con su prudente arbitrio, sin sujetarse para ello a las normas prescritas en los artículos 83 y 84 del Código Penal.

Art. 2.º Si la pena que correspondiera al delito no excediera de un año, podrá ser aplicada la ley del 23 de Marzo de 1908, siempre que se solicite la concesión de los beneficios de ésta, dentro de los quince días siguientes al en que quede firme la sentencia. Esto también será aplicable a la pena de privación de libertad, cuando sea subsidiaria de la multa.

Art. 3.º El presente decreto entrará en vigor desde el mismo día de su publicación en la «Gaceta» y será aplicable a todas las causas a que se refiere el artículo primero, siempre que en ellas no haya recaído sentencia firme.

Art. 4.º Las sentencias condenatorias por delitos de tenencia de armas, que fueran firmes antes de la publicación de este Real decreto, no serán objeto de revisión; pero los condenados podrán solicitar el indulto de la parte de pena que les falte por cumplir, conforme a lo preceptuado en la ley de Junio de 1870.

Las dietas de los Diputados

YO, SI

Pueden tener por seguro el imponderable, impalpable e invisible anónimo, y la redacción del HERALDO—vamos a hablar en singular, por sencillez y para no andar con bromas hipotéticas—que el tema de las dietas no impopularizará a esta Diputación, si las glosas del periódico se obstinan en que hablemos y no tocan los tamboriles mientras el aguilonamiento.

Que como no se logre la primera bre ha por otro lado, no va por ahí a ser posible la ansiada pita ni el anhelo asalto.

¿Por qué no se han cobrado dietas? Eso es poco. No haber cobrado yo, ni el otro, ni el otro, ni el otro, no es nuestro triunfo en el donoso caso periodístico.

Porque conste que yo pienso cobrarlas todas,

Y claro que al decir esto, será por que me creo no solo con derecho, que eso es muy poco para mí, aún siendo abogado, sino porque me creo con razón y con obligación de cobrar las dietas,

Hasta tal extremo, que si algún diputado rivaliza conmigo en la gloria de la iniciativa, ruego que ninguno comparta la responsabilidad ante la opinión pública, y me la deje a mí toda, a pesar de la modestia de mis fuerzas para razonar.

Antes de comenzar a ello, pido perdón por el abuso de superioridad, superioridad que se debe a las armas y al campo de lucha y a la bandera, y no al abanderado, aunque siempre es superior el descubierta al encubierto hasta que se igualen revelando su nombre el enmascarado.

Bien es cierto que sólo en oscuros y angostos rincones provincianos y para los altos, transcendentes y efusivos afanes de ponerse chinas los paisanos unos a otros, cuando no hay agarradero para despellejar, pueden surgir estos temas, demotés ya y dogmas tenidos en autoridad de cosa juzgada en los lugares—no diremos lugar para no recordar sinuosidades, furias, miserias y turbios posos—en las plazas amplias y luminosas de las verdaderas democracias, donde ya no se discute que si la representación del pueblo es por el pueblo y para el pueblo, no se necesita la limosna ofensiva del rico, que se paga él los gastos y perjuicios de esa representación... para ostentarla como un lujo más, como un decorado suntuario... y principalmente para perpetuar el monopolio y arrebatarla al pobre, aunque sea diestro y sano, porque se ve impedido de dedicarse el tiempo que sea al servicio general porque no puede, porque no tiene dinero, cuando lo que necesita un hombre para gobernar un pueblo, una provincia o una patria, no es ser opulento propietario, o percibe acudado, sino bueno e inteligente ciudadano.

La populachera fácil, la vulgaridad raquítica de «Parlamento sin dictas», de «generosos padres de la Patria», ya no engaña ni a los adolescentes en los países de mediana capacidad política. Con ese sonsonet, ya no se cazan incautos more-

nos en las urnas de los pueblos cultos.

La pregunta es inmediata: Y entonces si no cobran, si no se les paga nada, ¿sólo podrán ir a ese Parlamento, los ricachones que únicamente sepan contar mucho y no hacer nada? Y entonces, y esto angustia e indigna más, ¿no pueden ir los que solamente sean sabios o santos y no les lleve el maná de algún dividendo o renta?

Y como la mera riqueza, a pesar del incienso que recibe en los rincones provincianos, oscuros y angostos, adúlteros y miserables, física y moralmente, no inspira veneración en las plazas amplias y luminosas, limpias y libres donde florecen y guían las Academias y los templos, los sindicatos, los talleres, los libros y los Evangelios, ha dejado el paso la pirjosa paparrucha del ahorro al imperativo integral de la capacidad.

Naturalmente; si para cualquier cargo se busca no a un capitalista, aunque no sirva, sino al entendido, aunque se le pague bien, con tal que bien sepa y quiera cumplir su deber, para los cargos públicos se ha elaborado el mismo sistema legal.

Y no se hacen oposiciones para cátedras a base de nombrar profesores a los que cobren menos, o no cobren nada, sino a base de exigir conocimientos y designar al mejor, pagándole lo mejor posible.

¿Puede a nadie parecer lógico, siendo insensato, que se pague a quien solo precisa saber aplicar la Ley y no se pague a quien necesita saber hacerla?

¿Será justo que esté un hombre trabajando para otros y que no pueda comer si quiera, en recompensa, por el dignus est operari mercede sua?

¿Debe darse sueldo al que administra una fábrica y no a quien administra un pueblo?

Los obreros, las clases humildes, participes de la soberanía—teóricamente—en todos los Estados, ¿habrán de seguir perpetuamente sin poder ser elegidos, o automáticamente condenados a muerte por hambre o por ruina, de ser elegidos siendo carentes de medios económicos para el sustento?

Es tan claro, tan claro, que ante la proposición, hubo unanimidad. Por unanimidad se declaró que se restablecerían las dietas y los derechos de representación y se consignarían en presupuesto. Por unanimidad convinieron los presentes en la cobranza sin excepción de cuantías se devenguen. Por unanimidad, el proyecto de salario de ser irrenunciables para no sonreír ni humillar los compañeros ricos a los compañeros pobres, poniendo a éstos, si aquellos renunciaban, en el dilema infame o de renunciar también, privando sus intereses y trastornando sus hogares, o de quedar avergonzados cobrando. Y por unanimidad también, se acordó poner las dietas en un fondo común de donde se pagarán absolutamente todos los gastos de viajes y estancias de forasteros y los salarios perdidos por los obreros, y con el resto se harían groserías y negocios tales como premios a los empleados mejores y a los hospicianos de talleres y escuelas.

Y he aquí como restableciendo las dietas, y no habiéndose cobrado aún

por el señor Bermúdez, que no las ha devengado, ni por los demás, por lo menos yo vuelvo a repetir que no renunciaré una sola, que LAS FIRMARE TODAS

ción) para los justísimos y democráticos fines expuestos. Las firmaré todas, aunque no podrá llegarme un céntimo, mientras no sea forastero o empleado.

Porque el invisible anónimo debe saber que... algún diputado es obrero, literalmente obrero, de jornal diario; y sería inicuo tenerle de Comisión Mixta haciendo justicia a la Provincia, días y semanas y que no pudieran sus hijos comer pan. Y sería más inicuo que los expedientes de los pobres en materias tan delicadas como el servicio militar fueran resueltos exclusivamente por los ricos.

¿Por qué, entonces, se paga a jurados, a ingenieros, a militares, a maestros, a magistrados, a profesores, a empleados, a todo el que trabaja para servicios públicos?

¿Por qué en Francia cobran los Diputados y Senadores 15.000 francos, 400 libras esterlinas en Inglaterra, 6.000 dólares en los Estados Unidos—y voy citando los países más prácticos, más adelantados en democracia—?

Claro que esos millares no son nada al lado de las fabulosas, opulentas y cuantiosas, contantes y sonantes 15 pesetas del ala para los vocales de la Comisión, que es, a la postre, el inmenso (me parece que ahora se dice estupendo y bestial) despilfarro.

Bandada de inocentes alondras, auditorio propicio del imponderable etcétera anónimo, risum teneatis. Pero vulgaridades ramplonas y carcomidos andamiajes o sílex oxidados, no.

Señor anónimo, traiga al HERALDO su partida de nacimiento y sendos argumentos para justificar porque si todos los ciudadanos en las actuales democracias son elegibles, hubiere de prevalecer para el atajo a los pobres el veto de no pagarse el trabajo público; por qué habría de privarse al pueblo, realmente de que le representen quienes teniendo las demás dotes, carezcan de talentos; por qué ha de estar el mal en el sueldo, si lo merece la capacidad del excelso y el eficaz rendimiento de su certero afán, y no en la criminal usurpación o irritante monopolio por el inútil; porque se engaña al ignorante con este a guisa de ahorrar un ochavo, con quien tiene la sagrada y cada día más compleja y más técnica tarea de guiar la vida de millones de pesetas y de millones de hombres.

Por qué el inteligente catedrático y útil ex-diputado señor Elorrieta escribe que «sólo retribuyendo los cargos podrá lograrse que el Parlamento se constituya con VERDADEROS REPRESENTANTES DE LOS ELECTORES, CON PERSONAS MORALES DE TODAS LAS CATEGORIAS SOCIALES,

Que si me viese apurado, remacharé con las durísimas palabras con que tuvo el valor de afrontar la impopularidad, precisamente y para bien del pueblo, en caso semejante—y no sé si se le antojará al anónimo invisible, también gazmoño y obstarantista neolítico firmante de Unión Patriótica—el ex-diputado Jefe del partido radical don Alejandro Lerroux. O textos aún más radicales.

Joaquín RAMOS

N. de la R.—No hace falta usar más «tipos» que los corrientes del periódico para decir que algunos diputados cobran dietas y gastos de representación,

La verdad no es más que una y aunque sea dicha en voz baja sigue siendo verdad, siquiera al pasar por el tamiz del comentario desde el punto de vista del Sr. Ramos, hombre listo y culto, habituado, en el ejercicio de su profesión, a cambiar los colores de las cosas para co-

mo razonable lo que no lo es a juicio nuestro.

Está bien lo del fondo común a que se destinan las dietas y los gastos de representación

Nosotros no hemos dicho ni hecho nada ni en pro ni en contra. Recibimos un anónimo del que dimos cuenta instando a su autor a que saliera a la palestra y no se ha dignado darse a conocer.

Lo demás no nos importa.

Deben cobrar, como lo han hecho, las dietas,

que han sido devengadas en el cumplimiento de un mandato

Eso es lo que nosotros pensamos. No sabemos lo que opinarán la provincia y el anónimo que después de armar tanto revuelo, se ha metido en la concha. Pero allá ellos.

52 52525252 52 525252 525252525252

Baldomero Andreu
Corredor de Comercio Colegiado

Benayente, 5, 2.º ZAMORA

52 5252525252525252525252525252

IMPORTANTE DISPOSICION

La construcción de casas baratas

La «Gaceta» publica un decreto-ley sobre casas baratas, que comprende siete capítulos, setenta y un artículos, diez disposiciones transitorias y cuatro artículos adicionales.

Por este decreto se sustituye la subvención directa, por una suma fija, sobre la construcción, se suprimen los concursos para conceder préstamos y se tiende a que desaparezca todo equívoco respecto a las protecciones e estímulos que se han de recibir para la construcción de las casas baratas.

Dada la extensión de este decreto, nos es imposible publicarlo en su integridad.

Bachillerato-Magisterio
Preparatorios de Carreras
Universitarias.

CORREOS-TELEGRAFOS
Secretarios de Ayuntamiento
Academias Militares

Nueva Academia. Santa Clara 15

Justicia municipal

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, ha hecho los siguientes nombramientos: En el partido de Alcañices. Juez suplente de Boya; don José Alvarez Calvo. Juez suplente de Mahide, don Francisco Alonso Garrido. Juez de Villarino, don Santiago Manias Gago, y suplente, don Gregorio Fernández Terrón. En el partido de Benavente. Juez de Burganes, don Leandro Alonso Brime. Juez suplente de Brime de Sog, don Eulogio Acedo Flores. Fiscal suplente de Castrogonzalo, don Adolfo Huerga Fernández. Fiscal suplente de Fuentes de Ropel, don Fermín Vecino Alonso. Juez suplente de Melgar de Tera, don Vicente Parra Ferreras. Juez de Pobladora, don Manuel Gonzalez Garcia. Juez suplente de Publica, don Jerónimo Garcia Vara. Juez suplente de Villaveza, don Camilo Diaz Cordero. Juez suplente de Villabrazaro, don Jose Sobejano Ramirez. En el partido de Bermillo. Fiscal suplente de Abelón, don Manuel Rios Peña. Fiscal de Pereruela, don Juan Alvarez Vaquero. Juez suplente de Villadepera don Domingo Fernando Pascual. En el partido de Fuentesauco. Juez de El Maderal, don Isidro Fernández Fuentes. Juez suplente de Fuentesauco, don Indalecio Cano de Luis. En el partido de Puebla de Sanabria. Juez suplente de Hermisende, don Ignacio Rodríguez Alvarez. Juez de Plas, don Fulgencio González Carracedo. En el partido de Toro. Juez suplente de Aspariegos, don Aquilino Gómez Esteban. Juez de Belver, don Valeriano García Pérez. En el partido de Zamora. Fiscal suplente de Morales, don José Martín del Corral.

Aclaración acerca el llamamiento a filas

Por su importancia reproducimos íntegro el texto del artículo 219 de la Ley de Reclutamiento a que se refiere la Real orden circular, sobre el llamamiento a filas. Para la incorporación a banderas o concentración de los individuos sujetos al servicio militar, ya sea para manibras, asambleas o ejercicios, bastará una Real orden expedida por el ministerio de la Guerra. Si hubiera de movilizarse el Ejército o parte de él con carácter preventivo, en circunstancias extraordinarias o en caso de guerra, bastará también una Real orden dictada por el ministerio de la Guerra para el llamamiento de los reclutas en caja y en primera situación de servicio activo, o una orden de los capitanes generales de las regiones, Baleares o Canarias, en casos de urgencia e incomunicación con el Poder central; más será necesario un Real decreto para llamar a la segunda situación de servicio activo, y una ley o un Real decreto, de que después habrá de darse cuenta a las

Cortes, si estuviesen cerradas, para la reserva o reserva territorial. El párrafo segundo del artículo 274 recuerda a los acogidos al capítulo XX (cuotas) su obligación de acudir a filas cuando los llamen.

Poema del mar lejano

Para AMPARITO Y ELISA, lindas amiguitas. Sueña Castilla con el mar que da la vida eterna. Se pone de puntillas en un supremo esfuerzo de mirarlo de cerca, y tiene el gesto suplicante y ansioso de la espera; —tal el que pide compasión y junta las manos pidiérselas—. Se estrellan sus miradas contra las altas sierras todas blancas de nieve—blancas como la espuma— (mo la espuma) y que fueran a un tiempo mirador y barrera. Sus torres, como árboles, —torres de sus ciudades casi muertas— se apiñan y se estiran hacia el cielo como árboles de piedra que busquen el sol que necesitan, el mar lejano que Castilla sueña. (Las torres son los mástiles del mar en que navega la vida de Castilla a barlovento, Castilla visionaria, tozuda y millagrosa.) El mar que pone un ritmo sereno a las ideas; el mar que es comprensivo; que trabaja y que juega, que tiene por sonrisa la blanca espuma levada —ironía sutil, sonrisa griega. que se deshace temblorosa y pronto sobre la rubia arena; el mar que es un camino, el mar que es una senda abierta ante los ojos, ofreciéndose siempre a caminar por ella, enseña a perdonar y a estar un poco tristes, a estar un poco tristes porque la muerte llega. Llega la muerte clara, la vida sigue eterna. La vida son las olas, la espuma las ideas. Y Castilla se muere sin ver el mar lejano todo lleno de velas, de remos, de esperanzas, de pasión y de fuerza, del humo que a las nubes les dan las chimeneas. Y por eso Castilla se muere poco a poco mirando hacia las sierras que cierran el camino del mar lejano y bello, con que Castilla sueña. R. AGUIRRE DE IBANEZ Zamora.

Tablas reguladoras de la gran Pescadería de Manuel Crespo.—Quebrantahuesos 4 Cotizaciones para mañana: Merluza, 3,50 kilo; pescadilla, 2,00; galles, 2,00; castañeta, 1,25; chicharro gordo, 1,25; armejas, 2,50; sardinas, 1,75; escabeches; bonito, 5,00; chicharro, 2,50; pescadilla, 3,00; para hoteles, fondas, casas de comidas, colegios y comunidades, precios convencionales. Sucursal: Mercado de Abastos n.º 24

Banco Castellano. Sucursal de Zamora

Cuentas corrientes El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de intereses: 2 por 100 para las de disposición a la vista 2:50 por 100 " a ocho días del aviso 3 por 100 " a treinta días del aviso 3:50 por 100 " a tres meses del aviso 4 por 100 " a seis meses del aviso Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco por consiguiente de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etcétera, etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras y pagarés a cargo del cuenta-correntista. El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talonarios para la disposición de fondos. La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre, pasando el Banco aviso a los titulares de los intereses devengados y del saldo total disponible. La cualidad de cuenta-correntista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento. Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

HIJO DE A. CONEJERO Jaraiz de la Vera, (Cáceres) Cosechero exportador de Pimiento Molido, Higos Pasados, Castañas Piladas, Alubias, Miel y demás frutos del país. Especialidad en PIMENTON para embuidos en saquitos y latas de medio, uno y dos kilos los primeros y de media y una arroba los segundos. Venta exclusiva en Casa de Coloniales de Teodomiro Domínguez Martínez Villergas, 7 Zamora

Ayudantes de Estadística Plazas con 3.000 pesetas

Próximas oposiciones. Se admiten señoritas. Preparación teórico-práctica a cargo de los ayudantes DON GONZALO FUENTES DE MENA y DON FELICIANO FALGÓN UFANO. Reorganizado recientemente con grandes mejoras. El Cuerpo de Ayudantes de Estadística es, entre las carreras especiales, la de más brillante porvenir. NUMEROSA CONVOCATORIA Informarán en Oficinas de Estadística de 10 a 1, y Sacramento, 24 pral., de 2 a 5

¡Quién supiera escribir!

Cuipa nuestra es el no saber disfrutar el pensamiento afligriéndolo con frases pomposas y vacías de sentido, aunque llenas de intención. Seguramente, sin nuestra rudimentaria cruza al llamar a las cosas por sus nombres, no daríamos ocasión a que el lápiz rojo del censor marcara su estela sobre nuestro pensamiento escrito, y así todos viviríamos contentos: el censor, por no tener que aplicar el cauterio enojoso de su lápiz; nosotros, porque libremente, sin trabas ni cortapisas, podríamos discutir serenamente lo que juzgásemos merecedor de la discusión; y el público, porque con elementos de juicio podría formarse el propio en los asuntos que le atañen. Pero no sabemos escribir y la censura actúa y nuestros pensamientos quedan inéditos y el público, desorientado, no sábra a qué dietas quedarse. Habrá que resignarse si desde ahora, para ahorrarnos molestias, adoptamos una posición que reputamos la más lógica frente a las circunstancias: No admitiremos en nuestras columnas más cartas de diputados que hagan alusión a las dichas dietas. Con saber que las cobran es bastante, ya que según el señor Ramos los que no las han percibido es porque no las han devengado. Y con la intención, es suficiente. Nosotros renunciamos generosamente a seguir escribiendo para un solo lector: para el corrector de pruebas. Pueden, pues, los señores diputados, despacharse a su gusto, pero desde otra tribuna: desde el «Boletín Oficial», por ejemplo, tan puro, tan ecuanime, tan virginal, que es el único sobre el que no hemos visto todavía las llamativas líneas blancas, acusadoras del lápiz rojo.

LANAS GUANTES PARAGUAS CASA LLORENTE Sagasta, 9. Zamora

De enseñanza

El «Boletín Oficial» de la provincia, publicó ayer una circular de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, que dice así: «Publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 11 del actual, la Real orden de 9 del mismo, convocando a oposiciones restringidas a plazas del primer Escalafón del Magisterio, dotadas con 3.000 pesetas y disponiéndose en su apartado 1.º que se publiquen por esta Sección en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los señores a quienes corresponde constituir el Tribunal en esta ciudad de Zamora, a continuación se expresan, con designación del cargo que desempeña cada uno: Presidente: Don Marceliano Escudero Lera, Director de la Escuela Normal de Maestros. Vocales: Doña María de la Piedad

de Dios Hidalgo, Directora de la Escuela Normal de Maestras.

Doña Cándida Cadenas Campo, Inspectora de Primera enseñanza de esta provincia. Doña Flora Riesco Martín, Maestra de esta capital, número 1.012 del primer escalafón. Don Antonio Eijan Lorenzo, Inspector Jefe de Primera enseñanza de esta provincia. Don Gregorio Rodríguez Pérez, Profesor de Religión del Instituto nacional de Segunda enseñanza. Secretario: Don Abilio Gallardo Sánchez, Maestro Regente de la Escuela Práctica Graduada de niños de esta capital, número 191 del primer Escalafón. En cumplimiento de lo dispuesto en el ya citado apartado 15, se hace presente a los señores Maestros y Maestras de esta provincia que hayan de actuar en estas oposiciones, que les asiste el derecho para presentar en esta Sección las recusaciones que estimen oportunas contra la designación de los señores arriba citados, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente circular, y que las solicitudes para ser admitidos a las mismas habrán de presentarse en esta Dependencia dentro del plazo marcado, que terminará el día 26 del actual.

Contabilidad-Aritmética y Cálculo Mercantil Preparación por D. ANTONIO GIMENEZ Secretario del Banco de España NUEVA ACADEMIA, Santa Clara, 16. Zamora.

Santa Teresa, en Alba

En la Ducal Villa, se está celebrando hoy la festividad de Santa Teresa, siendo numerosos los zamoranos que hemos venido a rendir tributo de admiración y fervor, a la sáfica doctora Santa Teresa de Jesús y visitar el convento de las Madres Carmelitas. Hoy festividad de la mística doctora, patrona de Alba de Tormes, al amanecer, comenzó la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, hasta las nueve de la mañana, hora en que llegó nuestro prelado don Antonio Alvaro Ballano. A las diez, se celebró la misa pontifical, por el doctor Alvaro Ballano, figurando como presbitero asistente don Ceferino Andrés Caivo, gobernador eclesiástico de la diócesis salmantina. Como diáconos de honor figuraban los canónigos don Manuel García Boiza y don Jacinto Esteban y de oficio, don Alejandro Corrales, profesor del Seminario y economo de San Lideonso de Zamora, y don Francisco Polo, párroco del arrabal, de Salamanca. La iglesia estaba totalmente invadida, llegando los devotos de Santa Teresa hasta más de la mitad de la plazuela. Predicó don José Suárez Fama. La misa de Peross, la cantó la parte más selecta de la Capilla de la Catedral de Zamora. La seráfica doctora lucía el birrete que le fué impuesto por los reyes con motivo de las fiestas centenarias de la canonización y que como se recordará, fue regalado por las damas españolas. El Prelado comió en la residencia

de los padres Carmelitas, acompañando de los señores capitanes de la Catedral de Salamanca, y de la comunidad y de los cantores llegados de Zamora. A las cinco de la tarde, en automóvil, marchó el doctor Alvaro Ballano y los capitulares salmantinos. A las cuatro y media salió la procesión de la Santa, que recorrió el itinerario de costumbre, formando en las filas procesionales ininidad de devotos. La banda de La Victoria ejecutó bonitas marchas. UN TERESIANO Alba 15-10-1924.

NOTICIAS

En León y por nuestros distinguidos amigos don José Cid Santiago y su esposa doña María Ruiz Zorrilla, ha sido pedida para su hijo Enrique la mano de la bellísima y encantadora señorita María Teresa Fernández Peña, de la buena sociedad leonesa. Entre los prometidos al tomar los dichos, se han cruzado valiosos regalos. El día del enlace, aun no se ha concertado. Por adelantado enviamos a la feliz pareja nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus respetables familias. Sarna Antisárnico MARTI el único que cura sin Baño. Véndese en todas las farmacias Hidroterapias doctor Grau Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal. Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda: Pesetas

Administrador Loterías 5.580 Luis Santiago 494 Florencio de la Torre 484 Habilitado Junta de Abastos 24 Consultorio y Clínica Operatoria del «Niño Jesús» Avenida de San Pablo, 1 Director: J. RIVERA Consulta diaria Medicina.—Operaciones.—Rayos X.—Corrientes Eléctricas ANUNCIO En la Fábrica de Calzado de Bernardino Zapata Sánchez, donde se vende más barato que nadie, hacen falta guarnecedoras. San Miguel, 9 Zamora

La alcaldía de Alcañices ha denunciado a la autoridad gubernativa y a la inspección de Hacienda a Santiago Losada Barroso, Tomás Fernández Araujo y Francisco Alvarez Miranda, que se dedicaban a la compra de ganado de cerda sin tener patente para ello.

Alejandro de la Vega Sequeros Corredor de Comercio Colegiado Santa Clara, 16, bajo.—Zamora.

Por encontrarse reclamado por el juez de Fuentesauco, en Bóveda de Toro, ha sido detenido Francisco Gómez García, de 35 años de edad.

Francés - Inglés - Alemán Cursos por D. Carlos Molly, profesor de idiomas. Nueva Academia. Santa Clara 16

AMA DE CRIA Casada y con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón en el Piñero, Jerónimo Domínguez.

NUEVO COMERCIO DE MANTAS En el Almacén de Lanas de Gaspar Moralejo, encontrarán un gran surtido en mantas de cama de varias clases, en finas y corrientes de alicencia, especialidad en mantas de dos caras, colchas de lana de variados colores, tapabocas y mantas de viaje, mantas muleras y alforjas de distintas clases fabricados en esta Casa. Antes de comprar, vean precios en la Casa Moralejo y encontrareis ventajas. Puebla de la Feria, 18

Automóviles Motocicletas Bicycletas Accesorios Peugeot Por una cuota mensual muy reducida puede adquirir una bicicleta o moto de esta afamada marca. Visite la exposición de estos artículos Ramos Carrión, 17 Casa J. REVUELTA

NUEVA DROGUERIA «LA PALOMA» Inmenso surtido en perfumería de la mejores marcas. — Artículos originales para tucador y manicura. — Especialidades nacionales y extranjeras. — Pinturas preparadas y en polvo. — Barnices. — Brochería, pinceles. — Cera para pisos. — Especialidad en Ortopedia. PRECIOS SIN COMPETENCIA No confundirse: PUERTA DE LA FERIA, 1 y 3. (Al lado de la Farmacia)

REGISTRO CIVIL Movimiento de población NACIMIENTOS Antonio Juan Martín DEFUNCIONES Francisca García Domínguez, 56 años. Jabón Zotal Cura granos, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta, Farmacias y Droguerías 60 cabras próximas a parir se venden en la dehesa del Asmesnal. Para tratar en la misma. La Sección Administrativa de Primera enseñanza ha nombrado maestro interino de Fuentelcarnero a don Delfín Hernández Ruiz; de San Martín del Terroso a don Manuel de San Mateo, de Villalba de la Lampreana a don Faustino Hernández Ferrero, de Monfarracinos a don Mateo Santos González; de Chanos a doña Fortunata García del Teso y de Porto doña Sila Sánchez Moro. En referida oficina se hallan las credenciales de los señores San Mateo y Hernández Ferrero, donde pueden recogerlas los interesados. FERRETERIA «LA MODERNA» DE J. MUELLEDES = San Pablo, número 1 = El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha quedado abierta esta ferreteria, contando con todo lo concerniente al ramo. No confundirse, frente al Asilo de Ancianos, Zamora. José Jaramillo Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Plaza Mayor, 1, Zamora

Se ha ordenado que el inspector provincial de Higiene Pecuaria gire una visita a los ganados de Luis Carbajo, de Puebla de Sanabria, infestados de viruela. Joaquín Ramos ABOGADO Ha trasladado el despacho y domicilio a su nueva casa, Segunda Avenida, núm. 1. - Gonzalo Garsi Miguel - Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18.—Zamora

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

En el hospital de Ceuta ha sido hospitalizado el capitán don Enrique Eymar, muy conocido en Zamora.

La Rosa de Oro Gamuza abrigos desde 6 pesetas metro. — Completo surtido de colores. Chales a 13 pesetas GRAN PARTIDA. — Blancos y negros Géneros de punto Importante sección en ropas interiores de punto para niños (camisetas, pantalones, culottes, toreras, bresiers, maillots). Todos los días estamos recibiendo en géneros de abrigo los artículos de mayor novedad en la presente temporada

CALZADOS RIVERA (Grandes Almacenes).-- Santa Clara, 1 y 3

LIQUIDAMOS PARTIDAS

Para Niños a Ptas. 2'70 | Para Señora a Ptas. 9'90 | Para Caballero a Ptas. 14'50!

Por Teléfono

Madrid 16 (9 m.)

La diaria reunión del Directorio

A la entrada y a la salida A la hora de todos los días llegó al palacio de la Presidencia el presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, y, como de costumbre, habló con los periodistas, aludiendo a la Real orden publicada por la "Gaceta", referente a la incorporación a las filas de los reclutas de los últimos reemplazos.

Dijo que no se trataba de una movilización ni de una llamada a las reservas. Lo que se propone el Directorio es tener en filas los reclutas que están en activo.

De Marruecos dijo que no había nada nuevo.

Momentos después quedó reunido el Directorio, y a las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo.

El general Vallespina habló con los periodistas y dijo:

"Hoy ha sido el único día que no he recibido ni una palabra de Marruecos, debido a no haber podido establecer la comunicación.

Agregó que a la reunión habían asistido el subsecretario de Gobernación y el director de Administración local dando cuenta de la aprobación forzosa de varias cuentas municipales de algunos Ayuntamientos de la provincia de Segovia.

También se trató del proyecto de estatutos, elaborados por las Diputaciones vascas, y de los mensajes e informes recibidos por particulares, industriales y algunas entidades.

Noticias de Africa

La boda de Mohatar

Melilla.—En el poblado de esta zona ha celebrado su boda el moro Mohatar, hijo del kaid Lemerij.

Asistieron jefes y oficiales de diversos cuerpos y numerosos moros adictos, entre los que se encontraban Abd el Kader y Amerusen.

Los invitados fueron obsequiados con una comida al estilo moruno.

El capitán don Enrique Alonso

Melilla.—A causa de las heridas que ha recibido el capitán de Regulares de Alhucmas, don Enrique Alonso, ha sido evacuado a la plaza.

Importante operación.—Comunicación restablecida

Larache.—Se ha realizado una operación importante para restablecer la comunicación entre las posiciones Gozal y Baben.

Salió una columna llevando a la vanguardia los Regulares de Larache, la mehalia cherifiana y la harca amiga, mandada por el teniente coronel señor Mola.

La columna legó a dominar la loma, desde la cual el enemigo hostilizaba energicamente, parapetado en los restos de la antigua posición de Trias.

Las fuerzas de la mehalia y de la harca amiga ocuparon el aduar Meddi, donde el enemigo se había hecho fuerte.

Se le cercó, causándole numerosas bajas y dejando numerosos cadáveres en la barranca que existe cercana al aduar.

De provincias

Un artículo de "El Imparcial"

"El Imparcial" de hoy comenta en su artículo de fondo, unas declaraciones hechas por Primo de Rivera, en las que dice que hay que resolver, lo más pronto posible, el problema de Marruecos, para dejarlo resuelto al gobierno de hombres civiles que sustituya, en su día, al Directorio.

Un registro en "El Socialista"

El diario "El Socialista" anuncia que varios agentes gubernativos han practicado un registro minucioso en sus oficinas comunicándole luego la resolución de haber sido denunciado este periódico por el artículo publicado el lunes sobre la Ciencia y la Iglesia.

Ultima hora

Madrid 16 (3 tarde)

Primo de Rivera

Alto Comisario

Su majestad el Rey que llegó esta mañana de Sevilla, al despachar hoy con el presidente interino del Directorio señor marqués de Magaz, firmó el decreto nombrando alto comisario y general en jefe de los Ejércitos en Africa, al teniente general don Miguel Primo de Rivera, sin perjuicio de continuar desempeñando la presidencia efectiva del Directorio militar y jefatura del Gobierno.

Al salir de Palacio el viceministrante Magaz, manifestó que aunque el estado de Africa ha mejorado mucho, la campaña se desarrolla de acuerdo con las instrucciones que el general Aizpuru, recibía del presidente del Directorio, plan de campaña que piensa seguir el general Primo de Rivera al tomar el mando de las fuerzas que operan en Africa, por eso la vacante del general Aizpuru pasa a ocuparla el teniente general don Miguel Primo de Rivera.

Le ha sido concedida la cruz de Alfonso XII, al presidente de la República del Salvador.

De Guerra nombrando coronel del Regimiento de Zamora a don José García Zabarte.

El periódico "ABC", publica hoy un sueto diciendo que el general Primo de Rivera, al cambiar la situación debe presidir un gabinete integrado por elementos civiles que no hubieran militado en ningún partido de los antiguos, haciendo unas elecciones generales empleando el sufragio a ouo si tema, donde las clases sociales pudieran tener la representación proporcional, en el parlamento que se constituyeran.

Un nuevo fidei de Zamora

Acaban de hacer pública la extensa firma del departamento de Gracia y Justicia.

Entre otros decretos figuran el nombramiento de fiscal de la Audiencia de Zamora a favor de don Gerardo Vázquez Martínez y promo viendo a magistrado del Supremo a don Adolfo Suarez y don Salustiano del Portal.

Sánchez ORTIZ

EST. TIP. DE VEA. DE E. CALAMITA

VINO DE CORESES
Clerete, especial de mesa se garantiza su pureza.
Continúa vendiéndose en el almacén de vinos y Maquinaria Agrícola, calle de Viriato, número 8, junto al Café de París, Servicio a domicilio.

Contable.— Se ofrece.— Inf rmarán en esta Administración.

Bachillerato-Magisterio
Preparatorios de Carreras
Universitarias.

CORREOS-TELEGRAFOS

Secretarios de Ayuntamiento
Academias Militares
Nueva Academia. Santa Clara 16

Pozos Artesianos

Los construye, en inmejorables condiciones, Angel Junquera, Plaza de Fray Diego de Deza, 15 y 16, principal, Zamora.

SE VENDEN TUBOS de hierro forjado, para pozos, con manguitos ovales, de 2, 3, 4, 6 y 7 y media pulgadas, o sean 5, 8, 10, 15 y 19 centímetros de diametro.

Se vende un tren de sondeo compuesto de una máquina perforadora movida a vapor y un equipo de mano, con herramientas para trabajar por la vía seca y con inyección, y toda clase de herramientas de trabajo y de salvamento.

SOMBRERERIA

Casa HERNANDEZ

Ramón y Cajal, 9. — Zamora
Los mejores sombreros y gorras para la presente temporada :=

Veá Vd. la exposición diaria.

COCHE FAMILIAR

precioso, de cuatro asientos, muy ligero, de lujo, con guarniciones para dos caballos, se vende baratísimo.

M. BECEDAS
Automóviles San Torcuato, 11

Autos y coches

de alquiler para paseo y viajes particulares, a precios económicos.
= Servicio permanente =
Plaza de Sagasta. — Teléfono 35
Ricardo Pintas

SE VENDE

un local en buenas condiciones de paredes y tejado, para construir casas, en el barrio de Pantoja, calle de la Libertad, número 11.

Para tratar con su dueño en la misma.

La mejor leche pura,

de vaca, garantizada, se vende en la lechería

La Virgen de la Cruz

establecida en la calle del Sacramento número 4.

Se sirve a domicilio
Antonio Rodríguez. = Zamora

AMA DE CRIA

se necesita para casa de los padres.
Informarán en Ronda de Santa Ana, núm. 2.

VACAS HOLANDEASAS

De pura raza, de todas las edades y tamaños se venden en Moraleja del Vino (Zamora)
Alejandro Martín Ortiz

A. PEREZ TRUNCOSO

Agente de Publicidad
Colón, 30-1.º Vigo

PARA INVIERNO

Los abrigos hechos econo- mizan mucho dinero a los comprado. es.

En confección fina, cortados al igual que en las mas caras sastrerías, la Canisera B. CEDAS, San Torcuato 11, presenta una magnífica colección de Gabanes abrigos e impermeables para caballeros y niños a precios muy veniajosos.

BECEDAS

San Torcuato, 11 Zamora
Automovilistas ¡¡OJO!!
Las cámaras no han subido — ejemplo —

Para Ford (30 x 3 1/2) 17,50
Garage San Martín

EL DOCTOR

Don Bernardo Carrascal ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca en el piso 2.º de la casa número 22 de la Plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades

VENTA DE DOS CASAS

Se vende la señalada con el número 3 duplicado de la calle de Carniceros, y otra en la calle de Pilatos, con el núm 1, (barrios bajos).

Del precio y condiciones, Antonio Matilla, (panadería), Cortines de San Miguel.

SE VENDEN

en el pueblo de Manganeses de la Lampreara, 1.500 arrobas de uvas de primera calidad.

Para tratar del precio y condiciones, con don Patricio Salvador, en dicho pueblo.

A LAS SEÑORAS

Conchita Sevilla pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha regresado de París y principales poblaciones de España, con los últimos modelos de sombreros para señoras y niñas.

Sacramento, 18.—Zamora.

NUEVA FERRETERIA

de AGAPITO BAZ — Cárcaba, 24, (antes Costanilla) Zamora

Tengo el gusto de ofrecer al público en general, todo lo concerniente a este ramo, a precios sin competencia.

No confundirse: Cárcaba, 24

SE VENDE

Un familiar, pequeño, seminuevo, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

VIGAS DE ALAMO

se venden 50 ó 60. Para tratar con el señor médico titular de El Perdigón.

SE ARRIENDAN

los pastos de la dehesa de Castilcabrero, término de Fontanillas de Castro.

Para tratar en la misma finca

ARRIENDO

1.000 fanegas de tierra para roturar, (buena calidad). Mas los pastos de 1.000 hectáreas, todo monte alto y bajo, con encerraderos para el ganado. Dirigirse a Vicente Blanco, en Valderas (León).

DOS COCHES «FORD»

Usados, pero como nuevos. A toda prueba, se venden baratos. Informarán en esta Administración.

MADERAS

De chepo, álamo y negrillo, en rollos o aserrado en las medidas que se deseen, puestas en la Dehesa de Castrillo o sobre vagón loro. También se venden cañizas. Consultad precios a Tomás Antón o Severino Hernández, en la referida Dehesa. La Bañeza (León).

SE VENDE

La casa fidei del Puente de Piedra; para tratar con doña Francisca Junquera, Brasa, 4.

AMA DE CRIA

casada, leche fresca, se ofrece para criar en Villalube.

Razón, Isabel Rodríguez Martín, en el mismo pueblo.

RELOJERIA

DE LA Vda. de Ciriaco del Río ZAMORA

Ventas a plazos de toda clase de Relojes (Frente a la Audiencia)

SASTRERIA

DE Claudio Rodríguez Plaza Mayor, 31 — Zamora

Encargos a las 24 horas

GIJÓN

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE

Vapores correo a gran velocidad

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para La Habana y Veracruz.

El día 22 de Octubre saldrá el vapor de 16.000 toneladas ESPAGNE

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Precio del pasaje en 3.ª para Habana 539,75 pts. Id. para Veracruz 582,75

Incluidos todos los impuestos

Rebaja a familias

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario

A. PAQUET

Telegramas: Paquet — Gijón

Se admiten representantes

¡¡MIL PESETAS!!

¡¡Regalo a mi numerosa clientela!!

A todo el que compre en este GRAN BAZAR y al contado, por cada peseta que importe su compra se le obsequiará con un número que en caso de salir premiado en la Lotería Nacional del 22 de Diciembre próximo, con alguno de los seis primeros premios del sorteo, le dará derecho: Para el

- 1.º A un armario de dos lunas biseladas.
- 2.º A una cama de madera para matrimonio.
- 3.º A una máquina parlante con seis discos.
- 4.º A un lavabo completo con luna biselada.
- 5.º A un muñeco de trapo, última novedad; de un metro de alto.
- 6.º A una mesilla de noche, gran novedad.

Salvador García Vilaplana,

Santa Clara, 2 ZAMORA

Compañía Transoceánica de navegación

SERVICIO RAPIDO DE

La Coruña a La Habana y Santiago de Cuba

El 29 de Octubre de 1924,

saldrá del puerto de La Coruña con destino al de Habana y Santiago de Cuba el magnífico vapor español «CADIZ»

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos

PRECIO (incluidos impuestos) . . . 529 50 pesetas

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de 4 y 6 literas, sobre cubierta, con comedor y sala, con un sobreprecio de pesetas 100 y 50, según habilidad.

Niños hasta 2 años uno gratis por familia; de 2 a 5 un cuarto pasaje; de 5 a 10, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Es a nueva Empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, y haciéndoles por o tanto garantía para los emigrantes un excelente trato lo mismo en el alojamiento que en lo que se refiere a alimentación que será abundante y variada.

La siguiente salida la verificará el vapor «Barcelona» el 29 de Noviembre de 1924.

Para informes: Narciso Obanza.—La Coruña

A los emigrantes

Bolsa del Trabajo Internacional

Federación de Emigrantes Españoles, declarada Asociación de beneficencia por Real orden de 30 de Julio de 1920.

Esta Asociación brinda sus utilidades a los trabajadores españoles especialmente a los que se hallen sin trabajo, y a aquellos que se dispongan a abandonar la patria.

DELEGADO REGIONAL:

Manuel Fuentes, Cárcaba 18, Barbería (quien costeará, gratuitamente, a cuantas consultas se le hagan)

Carlos Parrilla

SASTRE

Sevilla 16 MADRID

ACADEMIA "PRADA"

Preparatoria para las Carreras Militares

Director: Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería

(En la actualidad en situación de supernumerario)

Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia — Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias Militares

Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Calefacción en los comedores y salones de estudio. — Dormitorios, todos con ventilación directa

NUÑEZ DE ARCE, 14 al 18.—Teléfonos 364 y 365.— Apartado de Correos, núm. 22.—TOLEDO

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud America por la serie de barcos de nuevo tipo, Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

23 Octubre «Weser»	472 80
30 Octubre «Sierra Morena» (nueva)	482 80

Los vapores York, Gith y Weser, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el Sierra Ventana y Morena, de primera y 8.ª clase.

Línea de Cuba-México

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte

23 Octubre «Hannover»	589,50
24 Noviembre «Lutzov»	589,50

Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente

Todos los pasajeros de 3.ª clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Los comedores son tan bien abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general para España de la compañía,

LUIS G. REBOREDO, Vigo, García Oiloqui, 2 Villargarcía, Marina, 14. Buenos Aires.—Cangallo, 336

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Ford Ya está el nuevo Turismo

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Red'ador más alto, de una silueta larga y baja. Aros de fero y radiador niquelados, formando un bonito contraste con la pintura de tico negro brillante, de excelente acabado, como en los coches de gran precio.

Consumo: 7,953 litros

Excelente suspensión, comparable a la de coches vendidos a precio mayor de 25.000 pesetas. Por su potencia de 22 H.P., el FORD, pasa en las cuestas a los coches de marcas competidoras. Por cuyas cualidades, resulta que hoy más que nunca, el FORD, es el coche de alta calidad, que representa mayor valor intrínseco de cuantos automóviles se ofrecen al público.

Para informes dirigirse al agente oficial en Zamora

Federico Tejedor.—Puerta de la Fe 14

MALA REAL INGLESA
Vapores correos ingleses
Línea de América del Sur

Para
Bahía
Río de Janeiro
Santos
Montevideo y
Buenos Aires

Para estos puertos saldrá de Vigo el 19 de Octubre el vapor

ANDES
Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 2 de Noviembre y de Vigo el mismo día el vapor

ARLANZA
Nota.—El vapor «Arlanza» no hace escala en Bahía.
PRECIO del pasaje de tercera clase
De dos a diez años, pesetas 245'80; de diez años en adelante 482'80. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 255'80, de diez años en adelante 502'80
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
22 de Octubre vapor DESNA
5 de Noviembre vapor «Demerara»
PRECIO del pasaje en tercera clase

De dos a diez años pesetas 240'10; de diez años en adelante 472'60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para New York.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado n.º 78.—En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., Cia. Marítima de Cuba, 21.

CANAS LA HIGIENICA
ACTA VEGETAL DE ARROYO
No mancha, es indolente e inofensiva
DE VENTA EN FARMACIAS Y PELUQUERIAS

Skogland Line

Haugesund
Servicio regular de vapores correos a
La Argentina

Próximas salidas de Vigo directamente a Buenos Aires

vapor KARI SKOGLAND, 30 Octubre
vapor HANNA SKOGLAND, 10 Noviembre
(Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.)

Precio del pasaje:
En 3.ª a Buenos Aires. 462'80 pesetas

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes,

Joaquín Dávila y C.ª VIGO

LOS NEUMATICOS
«GOOD-YEAR CORD»
no tienen rival
Garage San Martín

C. SUD ATLANTIQUE

Cie. CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.800 cc. callos de fuerza y 4 hélices

9 de Noviembre «Lutetia»
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedio y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 482,80 pesetas

VAPORES RAPIDOS

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

20 de Octubre «Ceylan»
28 de Octubre «Lipari»

Precio en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 616'80 pesetas
En 3.ª en camarotes 482'80 pesetas
En 3.ª corriente 452'80

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

27 de Octubre «Alba»

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
20 de Octubre vapor «Ceylan»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vig., Luis Taboada, 4.-La Coruña, Plaza Orense
núm. 2.—Villagarcía, Calle Marina, 29 y 30.



CON NUESTRA MAQUINARIA
Y SEGUN NUESTROS
PROCEDIMIENTOS DE MOLIENDA
FUNCIONAN MILLARES
DE
FABRICAS DE HARINAS
EN TODO EL MUNDO
BUHLER
HERMANOS
Atocha, 36 - MADRID

Holland America Line

ROTTERDAM

Línea Cuba-México

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos «Ryndam» y «Volendam».

Nueve días a La Habana

Próximas salidas

Para la Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 19, 20 y 21 de Octubre, respectivamente el vapor

RYNDAM

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 22, 23 y 24 de Noviembre, respectivamente, el vapor

VOLENDAM

Admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

Para informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos
En Santander, D. Francisco García.
En La Coruña, señores López y Sánchez.
En Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

P. S. N. C.

Compañía del Pacifico

Vapores correos de tres hélices

Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De Coruña, De Vigo:
8 de Diciembre 9 de Diciembre ORTEGA

Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el «ORTEGA»: 62'80 pesetas
48'80

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía Canal de Panamá)

Para La Habana directamente, el 28 de Octubre

OROYA

Precios para La Habana

«OROYA»
ptas. 1.600
id. en 2.ª clase 800 v 965
id. en 3.ª clase 549,50
Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España

Sobrinos de JOSE PASTOR.—Vigo—Coruña

Holland America Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje

desde los puertos del Norte de España a los de Cuba México
Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 12, 13, 15 y 16 de Octubre respectivamente el vapor

LEERDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 4, 5, 7 y 8 de Noviembre respectivamente el vapor

«SPAARNDAM»

Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos)

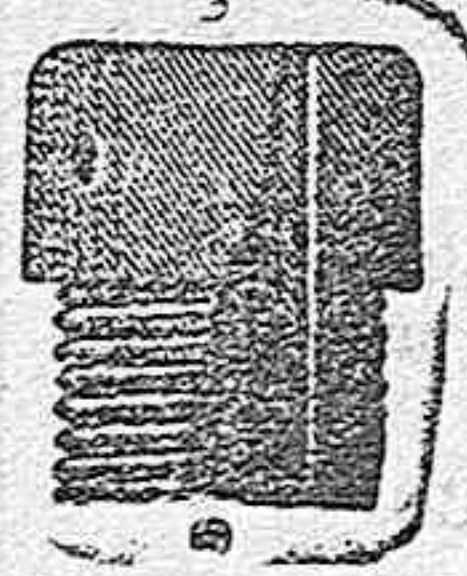
Para la Habana, 539'50 pesetas

Para Veracruz y Tampico 582,75

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

En la provincia de Zamora (Alcañices):
D. TOMAS RIVERA

Tubería de hierro y acero



para conducción de agua, gas, vapor, calderas.—Accesorios, Robinería de hierro y bronce

Especialidad en tubos para pozos — artesianos —

González de Lapidana y Compañía

Teléfono 471.—Apartado de Correos 180.—Bilbao

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Línea extra-rápida de Cuba y Méjico

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Veracruz

Saldrá de Vigo el día 7 de Octubre el magnífico y rápido vapor correo francés de gran porte

CUBA

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera, preferencia y 3.ª clase, en camarotes sin aumento de precio

Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 549,50 pts

Salidas de Villagarcía.

Línea rápida PARA LA HABANA Y HOUSTON

Para La Habana y Houston saldrá de Villagarcía el día 17 de Octubre el rápido va, o correo francés

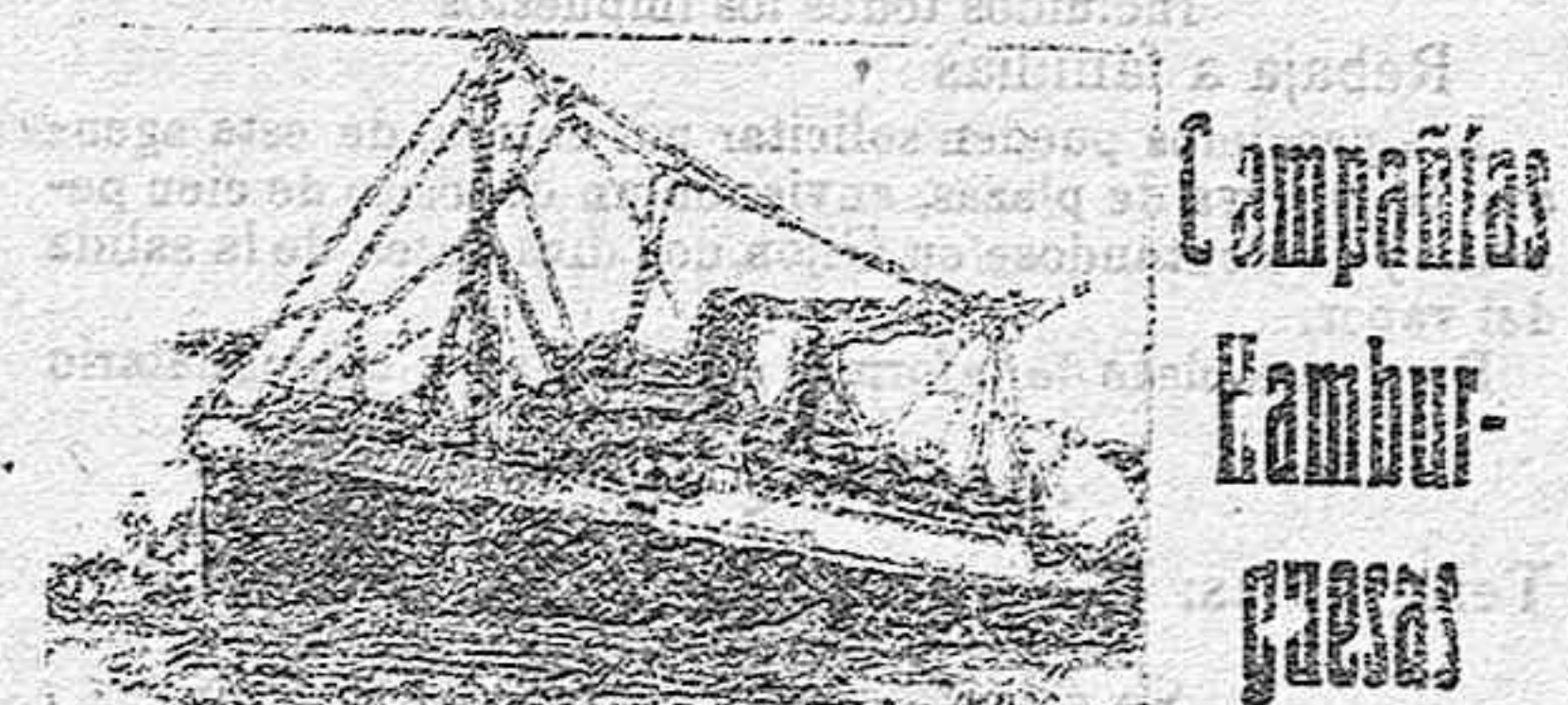
DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase, en camarotes sin aumento de precio

Precio del billete en tercera clase a la Habana 549'50 pts

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,

Antonio Conde, Hijos.—Calle de Luis Taboada, 4



Compañías
Hamburgo-
Goesa

Servicio rápido de vapores correos

Hamburgo Sud Americana

Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

4 de Noviembre «Cap Norte»
11 de Noviembre «Cap Polonia»
20 de Noviembre «Monte Sarmiento»

Precio en 3.ª clase 482'80
Id. en tercera clase en camarotes del «Cap Norte» 57'80
Id. en 3.ª clase de referencia del «Cap Polonia» 62'80
Id. en 3.ª en camarotes del «Monte Sarmiento» 502'80

Línea directa.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

(Vía Las Palmas)
28 de Octubre «España»
27 de Noviembre «La Coruña»

Precio en tercera clase pesetas 462,80; en tercera clase en camarotes 482,80.

Hamburgo América Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires

11 de Noviembre «Baden»
5 de Diciembre «Bayern»

Precio en tercera clase 482,80.—Idem 3.ª clase en camarotes 557,80

Línea rápida de Vigo para la Habana Veracruz y Tampico

27 de Octubre «Holsatia»
5 de Diciembre «Toledo»

Precio en tercera clase para la Habana 582'50 pesetas.
Idem para México 582'75

Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y suntuosas cubiertas de paseo para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.

Avenida de Montero Ríos, 22-Vigo.

Para pasajes de Cámara informa en Zamora, D. Antonio Junquera, San Torcuato 2 y 4. Comercio

COMPAGNIE GLE.

TRANSATLANTIQUE

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la

Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes

Precio en tercera Habana Méjico

«Espagne» 23 Octubre Ptas. 539'50 582'75

«Lafayette» 6 Noviembre Ptas. 539'50 582'75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

NICANDRO FARIÑA

Consignatario.—Calle de Compostela.—Coruña

Pon agencia General Transatlantique

Línea directa de Nueva York

Saldrán de VIGO los vapores siguientes:

«La Bourdonnais» el 31 de Octubre
«Chicago» el 28 de Noviembre
«Roussillon» el 2 de Enero de 1925

Advertencia muy importante

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos.
- 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE

Cámara, desde 925 pesetas
Tercera clase 543 pesetas
mas ocho dólares de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
ANTONIO CONDE, HIJOS.—Apartado n.º 14

Soldados de Africa

Lo mismo si son de cuota que de haberes, les conviene a sus familiares enterarse de la forma de optar a los beneficios que concede la real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 350 soldados licenciados últimamente, a D. José María de Lara, agente de negocios, en Madrid, calle de Hortaleza, 75. Teléfono 53-57 M., y en Barcelona, Rambla de las Flores, 18. Teléfono 39-32 A.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

26 Octubre «Highland Rover»
9 Noviembre «Highland Glen»

Precio de los pasajes (incluidos los impuestos).
Primera. Intermedia. 3.ª clase.
Las Palmas. pesetas 405 215 105
Río Janeiro 1.350 750 450
Montevideo 1.525 850 525
Buenos Aires 1.680 800 482 80

NOTAS.— Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.
En 3.ª clase: De 10 años en adelante pasaje entero, de 2 a 10 años medio pasaje, menores de 2 años, gratis.

Al solicitar pasajes deben remitir 100 pesetas como depósito.
Para más informes los consignatarios en Vigo.
ANDRES FARIÑA (S. en C.) Agentes Generales
Apartado, núm. 59